

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE  
LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:**

**DECLARACION**

PRIMERO: Su preocupación por las demoras en los pagos a los prestadores de servicios de salud en discapacidad, por parte de la Superintendencia de Servicios de Salud y de la Agencia Nacional de Discapacidad.

SEGUNDO: Comuníquese a la Superintendencia de Servicios de salud y a la Agencia Nacional de Discapacidad.-

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Motiva el presente proyecto de declaración, las demoras en los pagos a los prestadores de servicios de salud en discapacidad, por parte de la Superintendencia de Servicios de Salud y de la Agencia Nacional de Discapacidad.

La irregularidad de los pagos perjudica tanto a los trabajadores de prestadores de servicios de salud como a los beneficiarios de las mismas por la suspensión de sus tratamientos, personas con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al encontrarse con barreras, lo cual ven impedida su participación en la sociedad, en igualdad de condiciones.

Los procesos de pago se han visto afectados por las readecuaciones presupuestarias y los cambios en el Ministerio de Economía de la Nación, sin dejar de lado los atrasos en la actualización de los valores de las prestaciones y la disminución de opciones de profesionales.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen con la aprobación del presente proyecto de declaración.